

E/R  
1840 HS

S/J BRIGNONI  
Aprobado

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2009	
Recibido.....	18:40.....Hs.
Exp. N°.....	22223.....D.B.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su repudio a la actitud asumida por la Señora Cecilia Pando y otros integrantes de la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos de la Argentina, en el sentido de realizar pintadas sobre los símbolos de la lucha de Madres de Plaza de Mayo.

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including 'AM', 'D.H.', 'BRIGNONI', 'GUTIERREZ', and 'C.A.C.M.A.']*

Sr. Presidente:

#### FUNDAMENTOS

Como es de público conocimiento, los primeros Martes de cada mes una organización denominada Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos de la Argentina, realizan una caminata por la Plaza de Mayo, en la Ciudad de Buenos Aires.

Esa agrupación, liderada por la Señora Cecilia Pando, sobre cuya actuación pública es mejor no abundar en detalles, lleva adelante esas marchas aprovechando las libertades que brinda el sistema democrático imperante en el país, muy distinto al que se vivía en los tiempos y con los personajes que ellos evocan. Pero en su ceguera revanchista este detalle no cuenta.

El sistema admite esas manifestaciones pero lo que no puede ni debe tolerarse es que se agreda la memoria de aquellos que piensan distinto. El hecho de realizar pintadas sobre símbolos identificatorios de otra ideología es




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

propio de quienes recurren a metodologías nazis para intentar imponer sus criterios. Aclaro que no es mi intención el condenar una acción atendiendo al color político o la trayectoria del agresor o del damnificado. En este caso se vieron afectadas las Madres de Plaza de Mayo pero en el concepto de Democracia que sostenemos, que defendemos, ese es apenas un dato menor pese a su relevancia. En nuestra coherencia nos hacemos eco de toda situación de intolerancia, provenga del lado que provenga.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.



MARCELO JOSE BRIGNONI  
Diputado Provincial



Dña. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI